



FEDERACION DE GALGOS DE CASTILLA Y LEON

La Junta Directiva de la Federación de Galgos de Castilla y León celebró reunión el pasado día 22 de septiembre, para tratar la organización de la próxima temporada.

Nuestra federación aporta 133 participantes a las fases previas de la LXXXIX edición del Campeonato de España de Galgos en Campo Copa de S.M. El Rey. Por lo que en la distribución de grupos realizada por la FEG nos corresponde aportar 4 para un total de 16 participantes en la fase final.

A tener en cuenta que en esta edición también la **fase de cuartos**, junto con semifinal y final, **se disputará a dos puntos** en lugar de a uno como se venía realizando.

Los 133 clubes inscritos se repartirán en 3 grupos de 16 participantes y 5 grupos de 17 participantes. Los ganadores de estos 8 grupos se sortearán para formar las 4 colleras de la final cuyos ganadores accederán a la fase final del Campeonato de España.

Tanto la distribución de los clubes que formarán parte de cada grupo como los emparejamientos de las colleras se realizará por **sorteo, el próximo día 3 de octubre a las 19.00 horas, en el Ambigu del Real Hospital de Madrigal de las Altas Torres**, situado en la Plaza del Cristo, con el siguiente formato:

Distribución de grupos:

Valladolid 40: grupo 1 de 16, grupo 2 de 17 y 7 restantes al grupo 6.

Zamora 40: grupo 3 de 16, grupo 4 de 17 y 7 restantes al grupo 6.

Salamanca 16: grupo 5 de 16.

Valladolid 7 + Zamora 7 + León 3: grupo 6 de 17

Palencia 14 + Burgos 1 + Rioja 1 + León 1: grupo 7 de 17.

Segovia 8 + Ávila 7 + León 2: grupo 8 de 17.

Protocolo sorteo colleras

Se utilizarán 4 recipientes: Principal, Compartido1, Compartido2 y Compartido3

Introducir en recipiente principal todas las papeletas de Valladolid

Sacar las 16 papeletas para formar el primer grupo

Sacar las 17 papeletas para formar el segundo grupo

Depositar las 7 papeletas restantes en recipiente compartido1

Introducir en recipiente principal todas las papeletas de Zamora

Sacar las 16 papeletas para formar el tercer grupo

Sacar las 17 papeletas para formar el cuarto grupo

Depositar las 7 papeletas restantes en recipiente compartido1

Introducir en recipiente principal todas las papeletas de Salamanca

Sacar las 16 papeletas para formar el quinto grupo

Introducir en recipiente Compartido 2 todas las papeletas de Palencia

Introducir en recipiente Compartido 2 las papeletas de Burgos y La Rioja



FEDERACION DE GALGOS DE CASTILLA Y LEON

Introducir en recipiente Compartido 3 todas las papeletas de Segovia
Introducir en recipiente Compartido 3 todas las papeletas de Avila

Introducir en recipiente principal todas las papeletas de León
Elegir 3 papeletas y depositarlas en recipiente compartido 1
Elegir 1 papeleta y depositarla en recipiente compartido 2
Elegir 2 papeletas y depositarlas en recipiente compartido 3

Sacar las 17 papeletas del recipiente compartido 1 para formar el sexto grupo
Sacar las 17 papeletas del recipiente compartido 2 para formar el séptimo grupo
Sacar las 17 papeletas del recipiente compartido 3 para formar el octavo grupo

Con este sistema se quiere disponer de la representación más amplia posible, en la fase final del Campeonato de España, de las provincias de nuestra geografía que forman la Federación de Galgos de Castilla y León.

Calendario y Campos de Carrera

- Fechas prevista de Inicio de la competición será el día 31 de octubre de 2026 y las finales el 19 de diciembre de 2026.
- La competición empezara con las **colleras de previas y octavos del octavo subgrupo** y después el resto por orden descendente de grupo, y así sucesivamente con el resto de eliminatorias. Únicamente se modificaría el orden en caso necesario por necesidad de cumplir el calendario, finalización de fases, etc.
- Está previsto utilizar los campos de carrera de los clubes comenzando por El Cristo del Otero y terminando por Los Trillos, en caso necesario se seguirán utilizando por orden alfabético.
- El orden de utilización de campos de carrera será en primer lugar el grupo y la collera en la que se encuentren.
- Los que no de tiempo a utilizar en la primera fase quedaran pendientes para utilizarse en las siguientes fases.
- En las colleras en que ambos clubes tengan que poner campo se utilizara en primer lugar el campo del club con collar rojo.
- Se llevara a cada campo de carreras un total de 3 colleras a 1 punto. En colleras de 2 puntos un mínimo de 1 collera.
- Con una semana de antelación se concretara con los clubes que tienen que poner campo lo concerniente a la competición. Se utilizara el campo de carreras que figure en el impreso de inscripción, si algún club tuviera que realizar cambio del campo de carreras lo tendrá que comunicar lo antes posible a la federación.
- En caso de surgir incidencias con un campo de carreras **se dará un plazo de 24 horas** para que el club implicado subsane con otro campo la situación, en caso de no poder subsanar con otro campo se realizara la descalificación.
- En cada jornada los clubes implicados tendrán obligación de mantener 2 personas en la mano de principio a fin de la competición.

Estos criterios estarán sujetos a variaciones en caso de necesidad, que serán informadas oportunamente.

Se asignara, en concepto de compensación de daños y gastos, **un importe de 300 euros por punto para los que se disputen a juez único** y de 600 euros por punto en caso de disputarse a tripleta.